

## PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

### SECUENCIA PARA EL INGRESO A LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES

#### 1. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Podrán postular a las Prácticas Pre – Profesionales (PPP) que convoque la Escuela del INEI:

- Los estudiantes universitarios que hayan aprobado como mínimo el 8vo ciclo académico.
- Los egresados universitarios.
- Los egresados de los Institutos Superiores Tecnológicos, con una formación mínima de seis (06) semestres académicos.

#### 2. ETAPAS Y CRONOGRAMA PARA EVALUACION Y CALIFICACION

##### ➤ ETAPA I: Entrega de documentos

A partir del **jueves 1 al viernes 9 de agosto del 2019**, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, deberá apersonarse a la Escuela del INEI (Pasaje Hernán Velarde N° 285 – Lima, entre la 1ra y 2da cuadra de la Av. Arequipa) y dejar en sobre cerrado de manila su expediente. **Colocar en el sobre su nombre completo y el texto “Remitir a Prácticas Pre Profesionales (PPP)”**. *El Comité de Evaluación establecido, se encargará de evaluar las etapas que le correspondan en la Escuela del INEI.*

##### ➤ ETAPA II: Revisión de documentos y expedientes

Del **lunes 12 al martes 20 de agosto del 2019**. El Comité de Evaluación de Practicas Pre profesionales, revisará y evaluará los expedientes ingresados, y que estos cumplan con los requisitos solicitados. La Supervisión del Comité luego de la evaluación concluida, genera el Acta correspondiente y remite por correo los resultados del postulante apto del proceso.

##### ➤ ETAPA III: Inducción

El **miércoles 21 de agosto del 2019**. La Presidencia del Comité con el Área Académica y la Supervisora de las prácticas pre profesionales en la Escuela del INEI, impulsarán el desarrollo de la inducción técnico administrativa para los postulantes aptos a las prácticas.

**NOTA:** A partir del **viernes 23 de agosto del 2019**, se comunica vía correo electrónico a los postulantes aptos, para su distribución en las áreas del INEI, de acuerdo a los requerimientos formulados por las Direcciones Técnicas del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Presidencia del Comité de  
Practicas Pre Profesionales